



Jesús de la Cruz, Ph.D.

Lab 201
Oncohematology and Genetics

Phone: +34 955 923126 (office); 955 923125 (lab)

Fax: +34 955 923191

E-mail: jdLCD@us.es

Lab websites:

<http://personal.us.es/jdLCD/ribosome/Home.html>

<http://www.ibis-sevilla.es/investigación.aspx>

Institute of Biomedicine of Seville
Campus University Hospital "Virgen del Rocío"
Avda. Manuel Siurot, s/n
E-41013-Seville; SPAIN

ACTA CONTRATO INV-3-2017-I-006

A QUIEN CORRESPONDA,

Por la presente, les envío el resultado de la selección de contratación del contrato que se indica

y para que conste a los efectos oportunos, firmo la siguiente en Sevilla, a 28 de marzo de 2017.

Jesús de la Cruz
Catedrático de Universidad
Presidente de la Comisión

(a la atención de Adelina López Guerra, Servicio de Investigación, Área de Investigación)



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto "BFU2013-42958-P ANÁLISIS DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN EL ENSAMBLAJE DE LOS RIBOSOMAS EUCARIOTAS, Código 2014/00000586". Convocatoria de Marzo 2017, REFERENCIA: INV-3-2017-I-006

7 de Marzo de 2017

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

Presidente: Dr. D. CRUZ DÍAZ, JESÚS DE LA (Catedrático de Genética de la Universidad de Sevilla).

Vocal 1: Dr. D. CHÁVEZ DE DIEGO, SEBASTIÁN (Catedrático de Genética de la Universidad de Sevilla).

Vocal 2: Dra. D^a MUÑOZ CENTENO, MARÍA DE LA CRUZ (Profesora de Genética de la Universidad de Sevilla).

se reúne el día 28 de MARZO de 2017 a las 11:45 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

APELLIDO(S), NOMBRE(S)

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y **hasta un máximo de 3 puntos.**

- Doctorado: 3 puntos
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,9 puntos.
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,0 puntos.
- Máster con Diplomatura: 1,5 puntos
- Licenciatura: 1,0 punto.
- Grado: 0,5 puntos
- Diplomado Universitario: 0,2 puntos.
- Técnico Superior de Formación Profesional: 0,1 puntos.

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: **Hasta 3 puntos.**

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. **Hasta un máximo de 3 puntos.**

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos:

EVALUACIONES:

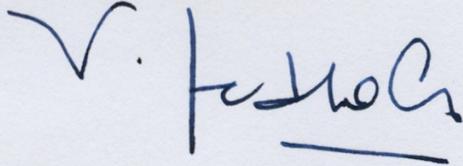
Nombre	Titulación oficial	Formación	Experiencia profesional	Total
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ	2,9	2,7	2,4	8,0
CARO PINTOS, JAIME	2,9	2,0	0,8	5,7

La Comisión no estima necesaria la realización de entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 28 de MARZO de 2017

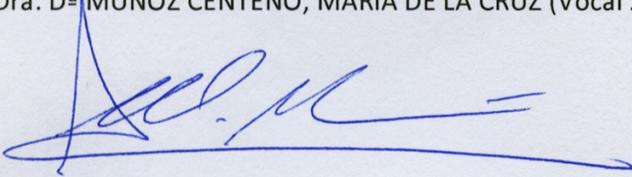
Fdo: Dr. D. CRUZ DÍAZ, JESÚS DE LA (Presidente)

Handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Cruz Díaz'.

Fdo: Dr. D. CHÁVEZ DE DIEGO, SEBASTIÁN (Vocal 1º)

Handwritten signature in blue ink, appearing to read 'S. Chávez de Diego'.

Fdo: Dra. D^a MUÑOZ CENTENO, MARÍA DE LA CRUZ (Vocal 2º)

Handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. Muñoz Centeno'.